

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE DOS**
3 **MIL DIECISÉIS.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el viernes dieciséis de septiembre de dos mil
7 dieciséis, a las doce horas con cuarenta y seis minutos, se
8 instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
10 Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y Concejales: Dr.
11 Xavier Barrera Vidal; Psic. Gabriela Brito Andrade; Abg.
12 Priscila Carrión Chicaiza (Concejala Alternada del Dr. Marco
13 Ávila Rodas); Econ. Martha Castro Espinoza; Ing. Patricio
14 Clavijo Rodríguez (Concejal Alternado de la Tnlg. Carolina
15 Martínez Ávila); Dra. Narcisca Gordillo Cárdenas; Dr. Iván
16 Granda Molina; Srta. Gissella Ochoa (Concejal alternada del
17 Lcdo. Lauro Pesántez Maxi) y Dr. Carlos Orellana Barros.

18

19 Ingresan los Concejales y Concejales: Sra. Paola Flores
20 Jaramillo a las 12h52, Abg. Ruth Caldas Arias a las 12h59,
21 Ing. Dora Ordóñez a las 13h01, Mtr. Monserrath Tello a las
22 13h03 y PhD. Cristian Zamora a las 13h40.

23

24 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
25 Fernando Arteaga Tamariz.

26

27 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Dr.
28 Javier Peña Aguirre, Prosecretario; Ing. Marcelo Abril,
29 Director Acción Social Municipal; Arq. Pablo Barzallo,
30 Director de Áreas Históricas; Ing. Pablo Peñafiel, Director
31 de Avalúos y Catastros; Ing. Catalina Albán, Director de la
32 Comisión de Gestión Ambiental; Dra. Silvia Oleas,
33 Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Niñez y
34 Adolescencia; Arq. Carlos Álvarez, Director de Control
35 Municipal; Ing. José Arias, Director de Coordinación de
36 Compras; Psic. Fernanda Rosero, Delegada de la Dirección de

1 Desarrollo Social; Ing. Víctor Quito, Jefe de
2 Descentralización; Ing. María Fernanda Vintimilla,
3 Directora Financiera; Arq. Xavier Aguirre, Director de la
4 Fundación El Barranco; Ing. Gustavo Saquisilí, Delegado de
5 la Directora de la Fundación Turismo para Cuenca; Sr. Julio
6 Torres, Delegado del Director de Gestión de Riesgos; Crnl.
7 Guillermo Cobo, Director de la Guardia Ciudadana; Ing.
8 Ximena Barrera, Directora de Informática; Sr. Nino
9 Vintimilla, Director de Mercados; Ing. Pablo Crespo,
10 Director de Minas; Arq. Esteban Orellana, Director de
11 Planificación; Ing. Wilson Campoverde, Tesorero Municipal;
12 Ing. Juan Neira, Director de la Unidad Ejecutora; Abg.
13 Mauricio Ordóñez, Delegado del Director de la Unidad
14 Municipal de Tránsito.

15

16 GERENTES: Dr. Franklin Ortiz, Gerente de EMAC E.P. (S);
17 Eco. Gerardo Maldonado, Gerente de EMUCE E.P.; Ing. Romeo
18 Sánchez, Gerente de EMURPLAG E.P.

19

20 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento;
21 Ing. Jaime Guzmán Crespo, Secretario de Movilidad.

22

23 Constatado el quórum con la presencia de nueve Concejales y
24 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
25 del día.

26

27 SEÑOR ALCALDE: buenas tardes, señor Secretario por favor
28 sírvase verificar el quórum reglamentario.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde están presentes, nueve
31 señoras y señores Concejales hay el quórum legal.

32

33 SEÑOR ALCALDE: orden del día de la sesión extraordinaria
34 del día de hoy.

35

1 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PLAN DE ACTUACIÓN
2 URBANÍSTICA DEL SECTOR DE RACAR" (SIC). SE CONOCERÁ EL ACTA
3 DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 12 DE JULIO DE 2016.
4 (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 05 DE AGOSTO DE
5 2016).

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, por favor solicito
8 silencio en la sala. Por favor el señor Director de
9 Planificación si nos puede hacer una presentación.

10

11 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, ARQ. ESTEBAN ORELLANA:
12 Muchísimas gracias señor Alcalde, señoritas, señoras,
13 señores Concejales, la Municipalidad de Cuenca dentro de
14 los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento
15 Territorial, establece la necesidad de ir equilibrando las
16 brechas en términos de la dotación de infraestructura de
17 servicios sobre todo para aquellos sectores que están en la
18 zona periférica de la ciudad y que han tenido un rápido
19 crecimiento. La presentación que se va a desarrollar, se ha
20 efectuado en un área de aproximadamente 142,47 hectáreas,
21 el sector de Racar, como es de conocimiento general, ha
22 tenido una rápida expansión, tuvo sus inicios con el
23 emplazamiento de proyectos de vivienda de alta densidad,
24 sobretodo la mayoría de la ciudad los conoce como los
25 impulsados por la Mutualista Azuay en determinado momento.
26 En ese sentido se han ido asentando grandes y populosos
27 barrios: San Pedro del Cebollar, Mutualista Azuay, como
28 tal, entre otros, en ese sentido tenemos aquí lo que es el
29 límite del Plan de Actuación Urbanística que como veremos
30 en estas imágenes, tiene una diversa composición puesto que
31 se han conjugado áreas completamente urbanizadas con zonas
32 que están en fuerte proceso de expansión. En lo que
33 corresponde al contexto físico del mismo, es una gran
34 plataforma, la mayor parte del área tiene pendientes
35 inferiores en este caso al 15%, es decir, estamos hablando
36 de un área que es completamente favorable para los procesos

1 de urbanización, sin embargo, en la parte de este
2 territorio ya existe una configuración de varias quebradas
3 que están ubicadas a manera de una espina dorsal, que
4 generan en este caso no solo restricciones con relación a
5 la topografía, sino también con respecto a la inestabilidad
6 de suelos en determinadas zonas, debiendo señalar de que
7 conforme se desprende del cuadro que estamos analizando,
8 aproximadamente el 23% de la superficie del área
9 planificada tiene pendientes mayores a 30% que por su
10 propia naturaleza no serán en este caso urbanizables. De
11 igual manera como habíamos comentado hace un minuto, están
12 identificadas en el trabajo conjunto con la Dirección de
13 Gestión de Riesgos, las áreas que presentan limitaciones
14 por la geología, estableciéndose niveles de peligrosidad de
15 alto, medio y bajo debiendo señalar que el 29% de ese
16 territorio presenta una alta peligrosidad que está
17 básicamente ubicada en torno a esta zona de quebradas que
18 habíamos visto hace unos segundos. La normativa actual
19 establece básicamente la configuración de dos
20 determinaciones tanto el sector 0-5 como el sector 0-7, de
21 acuerdo a la Reforma Actualización, Complementación y
22 Codificación de la Ordenanza, que sanciona el Plan de
23 Ordenamiento Territorial, debiendo señalar en este caso de
24 que uno de esos sectores permite actualmente la industria
25 de mediano impacto es decir el emplazamiento de industrias
26 de tipo A, en torno a los equipamientos, la mayor parte del
27 equipamiento comunitario de la zona que está graficado con
28 color más fuerte, es un equipamiento que ha sido dotado
29 fundamentalmente en los procesos de urbanización en estos
30 grandes proyectos de vivienda, denotándose que la cobertura
31 de servicios en los diferentes sectores es bastante alta.
32 Los usos de suelo en aquella zona son fundamentalmente los
33 predominantes con vivienda mezclados en algunos casos con
34 actividades agropecuarias, con una menor intensidad en los
35 últimos años. Actualmente, como decíamos hace un momento,
36 el sector permite el emplazamiento de edificaciones en el

1 caso del sector 0-5 de hasta cuatro pisos con lotes mínimos
2 de 300 metros y edificaciones de uno o dos pisos en lote de
3 200 metros, en este sector actualmente el uso principal es
4 vivienda y en el sector adyacente en el cual se permite en
5 este caso el uso industrial de mediano impacto son lotes de
6 350 metros con alturas que únicamente llegan hasta los dos
7 pisos. En este sector, cabe señalar que está emplazado uno
8 de los grandes equipamientos actualmente de la zona y la
9 parte norte de la Ciudad como es un equipamiento privado de
10 abastecimiento y servicios que originalmente fue calificado
11 como bodega.

12

13 A las 12h52 ingresa a la sesión la Concejal Sra. Paola
14 Flores Jaramillo.

15

16 En torno al fraccionamiento de los suelos, este sector
17 presenta todavía terrenos de gran área de acuerdo al
18 catastral con el que se dispone, es decir, terrenos que
19 llegan con facilidad a superficies mayores a los 3.000
20 metros cuadrados es decir, es una zona que tiene un
21 potencial de urbanización bastante alto y el cual nos va a
22 permitir también que está dotación de equipamiento para
23 estos sectores pueda darse en mejores condiciones; este
24 fraccionamiento también ha obedecido a que parte de estas
25 áreas precisamente coincide con estas zonas de alta
26 quebrada que son los que han impedido una accesibilidad al
27 sector, como veremos en diapositivas subsiguientes. En
28 torno a la altura predominante, debemos señalar que
29 actualmente el sector se ha consolidado con edificaciones
30 de uno o dos pisos, es un sector que por sus
31 características podría tranquilamente empezar a incorporar
32 altura. El Plan de Actuación de Racar, en este caso,
33 establece también dentro de su análisis el estado vial,
34 como ustedes pueden apreciar en esta diapositiva en la que
35 se ha remarcado sobre la aerofotometría las vías con las
36 que cuenta en este caso el sector, es un sistema vial

1 inconexo, situación que se ha tratado de manejar a través
2 de esta articulación con el plan de movilidad en torno a
3 las redes colectoras y locales que permitan una mejor
4 funcionalidad de esta zona. La mayor parte y la
5 configuración de las divisiones que se están dando
6 actualmente en este sector se lo hace a través de caminos
7 de redes terciarias abiertas usualmente a través de
8 trabajos por mingas o en su defecto por pequeños caminos
9 vecinales que han ido dando una accesibilidad de los
10 predios y potenciales subdivisiones, la mayoría de ellas no
11 siempre aprobadas a través de la Municipalidad. Como
12 decíamos hace un momento estos son los equipamientos que
13 existen en la zona, la mayor parte de equipamientos tienen
14 que ver con salud, educación y casas comunales que están en
15 el sector, también equipamientos de recreación en este caso
16 junto a lo que sería la Mutualista Azuay, que están
17 brindando un servicio con limitaciones.

18

19 A las 12h55 se ausenta de la sesión la Concejala Dra.
20 Narcisa Gordillo Cárdenas.

21

22 Bueno la población asentada está siendo actualmente uso de
23 este tipo de equipamientos, aquí tenemos un cuadro en el
24 cual se identifica con claridad, cuáles están brindándose a
25 través de los Ministerios y cuáles son, en este caso, de
26 dominio municipal así como los requerimientos que se han
27 identificado en torno al proceso de construcción de este
28 proyecto. Actualmente la población existente, está
29 alrededor de 2.685 habitantes; en el cuadro si bien me
30 consultaba hace un momento al año horizonte estamos
31 hablando de que prácticamente se duplicará en términos de
32 población, estamos hablando de 4.977 personas puesto que la
33 tasa de crecimiento de acuerdo a los datos el INEC ronda en
34 aproximadamente el 2,8% anual, es decir, en estas zonas
35 periféricas el crecimiento y el proceso de urbanización ha
36 hecho sobre todo de que se denote este fenómeno. Es una

1 zona en torno a la infraestructura que tiene actualmente
2 una dotación de servicios sobre todo reitero en aquellas
3 vías principales, lo que permitirá una dotación también el
4 momento en que se genere una articulación a través de un
5 sistema viario ya interconectado. El trabajo que se ha
6 hecho también en torno a la red de alcantarillado, es
7 fundamentalmente en torno a las redes principales, es por
8 eso que la empresa ETAPA también ha solicitado en varias
9 oportunidades de que se genere ya una planificación
10 integral de la zona para poder seguir acometiendo ya con
11 redes definitivas y de mejor capacidad para lo que será la
12 proyección de crecimiento en estos sectores; en la
13 diapositiva en la parte baja, pueden ustedes apreciar el
14 área de cobertura de servicio, sin que eso en este caso
15 exima también las otras redes que la empresa ha ido dotando
16 en el sector. Existe también la posibilidad de dotación de
17 energía eléctrica y evidentemente con ello también lo de
18 alumbrado público y de recolección de desechos que se ha
19 ido dando en la zona. ¿Cómo la planificación cantonal
20 establece en este caso la calificación de suelo de estos
21 sectores? Básicamente dentro de lo que es el área urbana
22 que está identificado en este caso con color rojo y también
23 un área de expansión urbana que fue la que calificó ya el
24 Concejo Cantonal a través de la aprobación del Plan de
25 Desarrollo de Ordenamiento Territorial en el año 2014, es
26 decir, estamos actuando bajo unas áreas que ya fueron
27 identificadas en este caso y que tienen condiciones más
28 urbanas que rurales como tal. En la propuesta se califica
29 ya, como se ha hecho en otros planes, las áreas
30 urbanizables de aquellas que no deben ser ocupadas,
31 básicamente el 32% del territorio a planificar es un
32 territorio que no podría ser sujeto de procesos de
33 urbanización, lo que habla también de que la mayor parte de
34 este territorio puede cumplir con las directrices que han
35 sido establecidas por la planificación cantonal. Aquí se
36 grafica con mayor claridad lo que corresponde al área

1 urbana y la que fue calificada en el Concejo Cantonal en el
2 Plan de Desarrollo como un área de expansión urbana con
3 anterioridad. Se conforman dos sectores de planeamiento
4 dentro del área urbana: el S-1 y el S-2, que tienen
5 fundamentalmente una finalidad de agrupar usos compatibles,
6 el primero como se pudo ver en diapositivas es básicamente
7 este sector que se ha consolidado en torno a esta zonas de
8 bodegas de alto impacto que no lo hemos ampliado en función
9 de que la zona tiene limitaciones en torno a la
10 accesibilidad, no tenemos vías de gran capacidad y eso ha
11 generado muchas veces reclamos por parte de la ciudadanía,
12 en torno al constante deterioro de la vía principal, si
13 bien es cierto que la Municipalidad ha estado
14 constantemente también dando un mantenimiento.

15

16 A las 12h59 ingresa a la sesión la Concejala Abg. Ruth
17 Caldas Arias.

18

19 El resto del sector se establece fundamentalmente para
20 proyectos de vivienda que van acordes también con las
21 autorizaciones que ha dado la Municipalidad con la
22 aprobación de proyectos de condominios entre otros
23 factores. Están descritas aquí las áreas y, en este caso,
24 las determinantes de ocupación que van de la mano con la
25 finalidad que se está persiguiendo en este caso en estos
26 sectores. Dejar constancia de que en el caso en el que se
27 ha previsto también esta ocupación para usos de bodegaje,
28 se permiten el de uno a cuatro pisos esto derivado también
29 de la constante petición de diferentes sectores,
30 especialmente los que están asentados ahí, de poder tener
31 un crecimiento acorde con su calificación que ha sido
32 aprobada por la Municipalidad, pero también en torno al
33 área de bodegaje que la Ciudad en si ha visto que es
34 insuficiente y de los sectores ya del área de influencia y
35 en este caso van vinculados con el uso urbano que
36 permitiría la implantación en el área urbana de lotes de

1 120 m² y en el área de influencia de aproximadamente 500
2 m², esto ha sido también un requerimiento que se ha
3 conversado con bastante profundidad con la ciudadanía. La
4 dotación de equipamientos en este caso ha sido la mínima
5 indispensable, en función de las proyecciones de
6 crecimiento sobre todo vinculadas a la recreación y
7 asistencia social, así como transporte en torno a
8 implementar una terminal de buses en el sector de Racar,
9 que ha sido también una petición constante de la población
10 en esos sectores. Aquí tenemos los equipamientos
11 propuestos, cuáles son las áreas que se derivan del mismo,
12 dejar en conocimiento del Concejo de que evidentemente los
13 predios que han sido asignados cumplen con la finalidad, es
14 decir, tienen condiciones de pendiente, de ubicación, de
15 accesibilidad, para permitir la implementación a mediano y
16 largo plazo pero que también los moradores en donde se han
17 asignado las reservas, evidentemente no manifiestan su
18 acuerdo con las mismas puesto que siempre existe en este
19 caso que el propietario no esté acorde con la afección que
20 se genera, en las socializaciones que se han hecho en
21 cambio con respecto al resto de la ciudadanía ellos han
22 manifestado la importancia de que estos equipamientos
23 queden establecidos para garantizar el desarrollo del
24 sector.

25

26 A las 13h01 ingresa a la sesión la Concejala Ing. Dora
27 Ordóñez.

28

29 La clasificación de vías, como hace rato manifestaba, se ha
30 definido ya en función también de esta coherencia que se da
31 con el plan de movilidad y la propuesta general que debo
32 manifestar se ha trabajado en campo, señor Alcalde, con los
33 diferentes moradores estableciendo también recorridos *in*
34 *situ* y tratando en medida de lo posible de ir en este caso
35 subsanando algunas inquietudes de la población en
36 determinados puntos. Con algunos se ha podido llegar a un

1 acuerdo que eso en su gran mayoría, así tenemos también de
2 los expedientes que se han adjuntado en otros casos
3 evidentemente no siempre es posible llegar a esa situación.
4 La propuesta general en donde constan también las áreas que
5 tienen cierto tipo de restricciones, que serán sujetos en
6 este caso de la aplicación de la normativa también por
7 parte de la Dirección de Control, una vez que se dé la
8 aprobación debiendo destacar como pudo verse hace un
9 momento, como el viario que se ha ido estableciendo aquí,
10 ya empieza a diferir de esa red desarticulada con la que
11 actualmente está creciendo el sector de Racar. Si es que
12 fuera necesario señor Alcalde alguna precisión, el equipo
13 técnico también está aquí presente para poder solventar las
14 inquietudes de los señores Concejales.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias Arq. Orellana. Si las señoras,
17 señoritas, señores Concejales requieren de alguna
18 aclaración o precisión, a las órdenes. Señorita Concejala
19 Castro.

20

21 A las 13h03 ingresa a la sesión la Concejala Mtr.
22 Monserrath Tello.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas tardes con todos y todas.
25 Revisando la información y el diagnóstico elaborado por
26 Planificación, realmente es una zona que carece, usted dijo
27 que tenía todos los servicios, pero si carece de servicios
28 de acuerdo al diagnóstico. El 33% en recolección de basura
29 le hacen solo por la vía principal, el resto no es servido,
30 o sea se llega al 33% de la población y eso señor Alcalde
31 es una población del año 2010, porque yo creo que para
32 estos análisis deben contemplar incluso para la propuesta
33 ya la proyección en población, como usted lo había
34 manifestado. El sistema de alcantarillado y agua potable,
35 si bien agua potable tiene una cobertura más o menos de un
36 90%, pero en alcantarillado es de pésimas condiciones de

1 acuerdo al diagnóstico, estoy con la información que ha
2 levantado allí, lógicamente este depende de Planificación y
3 coordinar con ETAPA, con la EMAC para que puedan crear y
4 intervenir inmediatamente, incluso aquellos espacios
5 públicos que son municipales que no están intervenidos o
6 para recreación de mantener esas áreas verdes dentro del
7 Sector. Es preocupante también la descarga de desechos a
8 la quebrada Rambrán, que creo que debe tener una
9 intervención urgente, creo que es por falta de
10 alcantarillado a la marginal, no sé, pero todos se va a los
11 desechos hacia allá de acuerdo al diagnóstico. Considero
12 pues que realmente señor Alcalde, recomendar que estos
13 diagnósticos, esta planificación, se coordine con las
14 diferentes empresas; es importante por ejemplo que ETAPA
15 conozca de la problemática que vive este sector de Racar,
16 de este Plan de lo que lo están poniendo, porque aquí está
17 todas las carencias y las falencias de lo que no tiene y es
18 insuficiente la prestación de servicios, para nosotros
19 aprobar un plan creo que si se debe dejar claro la
20 propuesta de cómo debe hacerse, incluso aplicaciones,
21 intervenciones inmediatas para solucionar, porque estamos
22 aprobando este Plan de Actuación quizás regulando muchos
23 tipos de construcciones, de urbanizaciones y ampliando un
24 poco más, pero no nos preocupamos de que esta tenga los
25 servicios básicos en su totalidad, entonces es importante
26 desde ese punto de vista. Otro de lo que preocupa y de
27 acuerdo al diagnóstico que no se identifican dice que no
28 tienen inventariado los talleres artesanales de producción,
29 en que son patrimoniales unos y que están en pésimas
30 condiciones, pero tampoco tiene inventariado, no se tienen
31 inventariado los de patrimonio, que creo que eso es hasta
32 por cultura, por historia que deben ser reconsiderados y
33 deben ser mapeados aquellos hornos especialmente que
34 existen en la zona para poderles recuperar como patrimonio,
35 en cuanto a que también lo dice que no lo tiene y está en
36 su diagnóstico que lo hemos leído, creo que esto si hay

1 como recoger. Señor Alcalde considero que estos planes
2 deben también conocer las empresas de acuerdo a los
3 componentes de cada uno y dentro de los departamentos
4 municipales y Planificación que dé el norte y decir como
5 deber ser también; creo que debe coordinar esto y pasar a
6 ETAPA los problemas, las cosas a EMAC, a sus diferentes
7 empresas.

8

9 A las 13h07 se ausenta de la sesión la Concejala Sra. Paola
10 Flores y se reintegra la Concejala Dra. Narcisa gordillo.

11

12 Hay otro que me preocupa en el Plan de Expansión Urbana de
13 la misma zona que usted pone, si esta carece de servicios
14 para nosotros hacer, también debe tener la parte de los
15 servicios básicos y decir bueno si bien el Plan nos da las
16 determinantes, tipos de construcción, pero también hay
17 impactos fuertes que van a provocar quizás a corto tiempo
18 diría, si es que se aprueba esto van a intervenir, van a
19 venir las construcciones, pero los servicios son
20 ineficientes. Otro de los aspectos quizás importantes y
21 que quería Arquitecto que nos explicara, ¿si ahí se
22 desarrolla la producción artesanal?, que si bien ya no va a
23 ser, si bien esta contamina, si bien lo que sea, pero la
24 que está implementada en la zona ¿cómo queda?, ¿sí?, porque
25 aquí se describe levemente o sea no hay a profundidad en la
26 forma, si no se dice se mantendrá las que está, pero hay
27 que garantizar también el derecho, a que si se instalaron
28 en la zona también es su parte, es la cuestión económica,
29 de eso vive quizás familias enteras, entonces también ver
30 de ¿cómo va a convivir dentro del sector del que estamos
31 planificando? ¿Sí van a seguir operando?, ¿no van a seguir
32 operando? es importante también, lógico yo sé, que a veces
33 la quemada en los hornos no se maneja quizás con la parte
34 de protección al ambiente, de conservación al ambiente,
35 pero tampoco hay que dejar de lado de que de eso viven,
36 entonces hay que ver también el impacto tanto social y

1 económico de esas familias que están inmersas dentro de lo
2 que estamos viendo hoy para aprobar. Quizás, también otro
3 de lo que no se ha podido, quizás hacer estos servicios
4 también puede ser por falta de vías de planificación
5 interna para que pueda llegar, creo que eso también es
6 importante, si planificamos estas zonas también hacer la
7 planificación urgente en vías con apertura que pueda
8 prestar los servicios y también ETAPA pueda hacer los
9 alcantarillados y el agua potable, especialmente las altas
10 correntías y problemas que tiene con el alcantarillado
11 pluvial de la zona, que está dentro del diagnóstico; esas
12 serían las inquietudes señor Alcalde, quizás algunas
13 recomendaciones para que los planes no queden en simples
14 papeles o que empiecen las construcciones sin tener los
15 servicios básicos al momento de implementar esto o aprobar,
16 si no ya ir, creo recogiendo, revisando y coordinando con
17 las empresas para que pueda haber y ver las prioridades en
18 los aspectos más difíciles que se encuentran muchos
19 sectores.

20

21 A las 13h10 se ausenta de la sesión el Concejal Dr. Iván
22 Granda.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Concejal ¿no sé si le damos
25 la palabra primero al Arq. Orellana?, para que aclare las
26 inquietudes de la señorita Concejal.

27

28 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, ARQ. ESTEBAN ORELLANA:
29 Muchísimas gracias señor Alcalde, bueno toda recomendación
30 es completamente bienvenida nosotros tenemos un ánimo como
31 siempre constructivo y propositivo, hemos coordinado más
32 bien para solventar esas inquietudes, iré en ese orden. Se
33 ha coordinado con ETAPA, efectivamente hemos tenido un sin
34 número de requerimientos en esa zona, que ETAPA también
35 conoce a detalle y precisamente la dificultad es la que
36 usted mencionaba hace un momento, de que el sistema viario

1 no está totalmente definido eso impide por ejemplo la
2 determinación de los sistemas colectores, especialmente
3 hacia la quebrada de Rambran, que permita de esta manera
4 que también se sanee esta situación. La administración ha
5 hecho un esfuerzo importantísimo porque estos sistemas
6 sobre todo el saneamiento de esos márgenes de quebradas y
7 cursos de agua tengan la mayor calidad posible y es uno de
8 los elementos que motivó. De igual manera, se conversó con
9 EMAC, uno de los problemas fundamentales era que el tamaño
10 de los vehículos no podía muchas veces ingresar en función
11 del área de vía que existía de estos pequeños caminos y la
12 población respondía ante esta imposibilidad de ingreso,
13 usualmente o desechando en otros espacios o quemando o
14 dando otro tipo de tratamientos que es lo que también ha
15 ido derivando en problemas sobre todo entre vecinos, debo
16 manifestar de que, con mucho optimismo nosotros estamos ya
17 como Municipalidad tratando de ir a la par de lo que es
18 este crecimiento urbano, precisamente eso fue lo que motivó
19 que en esta área de expansión que ustedes pueden ver aquí,
20 que de alguna manera la imagen satelital denota que no es
21 que estamos ocupando un área que está vacante, el área de
22 expansión urbana se ha definido sobre un territorio en el
23 cual de acuerdo a la misma normativa en función del Art. 95
24 se permitía el emplazamiento de urbanizaciones exteriores o
25 la propia normativa iba permitiendo de que se generen
26 proyectos de condominios por ejemplo, en estas zonas a
27 pesar que estén fuera del perímetro urbano; en eso creo que
28 hemos coincidido con su percepción sobre esta situación,
29 buscaremos mejorar evidentemente de que el proyecto no
30 quede únicamente en un plano, en forma inmediata esto
31 empieza a dar pie a que la propia ciudadanía en función de
32 sus requerimientos nos permita gestionar la apertura de
33 vías, el desarrollo de proyectos ya de diseño vertical que
34 es el que requiere en ocasiones ETAPA para la dotación de
35 infraestructura y también en su momento para la dotación de
36 lo que son los equipamientos de recreación. No me gustaría

1 contradecir, creo que, reitero muchas de sus observaciones
2 están bien enfocadas a lo que estamos tratando sobre todo
3 de salvaguardar, más que nada dejarle tal vez la
4 tranquilidad de que si bien no se lo ha expresado aquí en
5 un cuadro explícitamente esa proyección de población, se
6 hizo el ejercicio por eso es de que inclusive en la
7 presentación estaba el cuadro, el cual usted tenía una
8 inquietud, pero evidentemente las proyecciones de
9 crecimiento de la población son consideradas para poder
10 transmitir y ver cuáles son las necesidades futuras. Con
11 esas puntualizaciones señor Alcalde, reitero en términos de
12 la producción artesanal que no me va a dejar escapar de eso
13 la señorita Concejal, se han identificado tres, es el dato
14 que me han dado los técnicos, son tres ladrilleras en este
15 caso artesanales que están ubicadas dentro del área de
16 planificación, en ese sentido la Comisión de Gestión
17 Ambiental tiene un proceso permanente y un trabajo también
18 constante de contacto con los productores, lo que se ha
19 buscado es la implementación de las ladrilleras en este
20 caso a través de hornos eléctricos, ha habido un buen
21 augurio con algunos de estos productores puesto que
22 paulatinamente se están sumando a la iniciativa, no son
23 todos, evidentemente la limitación económica aún hace que
24 algunos lo vean como un proceso con recelo, pero los
25 resultados se están viendo y el programa aún lo tiene la
26 Comisión de Gestión Ambiental, lo está trabajando
27 permanentemente; la mayor cantidad de ladrilleras que
28 usualmente generan una preocupación están todavía
29 emplazadas fuera del perímetro, nosotros tenemos un mapeo
30 de las mismas, la Comisión de Gestión Ambiental lo hizo y
31 es por eso que me permito hacer esta aseveración en el
32 Concejo de que, en este caso las inquietudes de los
33 ciudadanos en el área que está siendo planificada obedecen
34 a veces a quemas que estos tres talleres a veces la
35 realizan y que constantemente obligan a que la Comisión de
36 Gestión Ambiental, la Dirección de Control Municipal acudan

1 al sector para tratar de hablar de la mejor manera y con
2 esa sensibilidad que usted manifestaba de que es la única
3 fuente muchas veces de ingreso de estos sectores, pero
4 también haciéndole conocer que la autoridad está presente y
5 va a actuar con firmeza si no se corrige, en este caso,
6 estos problemas ambientales.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Director, señora Concejal
9 Ordóñez.

10

11 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias señor Alcalde, voy a saludar de
12 manera cordial, particularmente a su persona y a los
13 Concejales y Concejales que están presentes, a todos los
14 funcionarios de la Corporación Municipal y a los ciudadanos
15 en general que nos acompañan. Este es un tema que se trató
16 previamente en la Comisión de Urbanismo y había dos
17 preocupaciones particulares que teníamos justamente en la
18 Planificación de Racar. En principio también disculparme
19 por el retraso al llegar a la sesión, estuvimos en un
20 taller justamente con algunos ingenieros de la Universidad
21 de Cuenca, a propósito del tema de los proyectos mineros
22 que me referiré posteriormente de manera muy puntual. En la
23 Planificación de Racar dos preocupaciones, uno que se había
24 priorizado en las asambleas ciudadanas del año anterior,
25 dos temas fundamentales: la determinación de uso y
26 ocupación de suelo en términos del área mínima, se pedía
27 que en ciertas condiciones se permita la edificación en
28 áreas relativamente pequeñas y hemos tratado de atender,
29 digo hemos porque me he vinculado a la participación
30 puntual sobre todo en la planificación y socialización de
31 este sector con el Director de Planificación y el equipo
32 técnico y tratamos de solventar la mayor parte de
33 necesidades, sobre todo las relacionadas a las afecciones
34 para los equipamientos que han sido parte de las reservas
35 que ahí se han definido; dos: la contaminación ambiental a
36 la que ha hecho referencia de manera bastante específica el

1 Director de Planificación, las ladrilleras que están
2 ubicadas en esta zona lamentablemente más allá de haber
3 definido el uso de suelo específico para este sector,
4 todavía no han podido ser regularizadas, eso está generando
5 una complicación ambiental y obviamente el uso y ocupación
6 de suelo tampoco está definido.

7

8 A las 13h18 se reintegran a la sesión los Concejales Dr.
9 Iván Granda y Sra. Paola Flores.

10

11 Hay competencias de control que tienen que desarrollarse a
12 través de la Comisión de Gestión Ambiental y que
13 lamentablemente todavía requieren de algunas actividades
14 adicionales, pero entendemos que éste es un proceso
15 paulatino y sistemático, cuando hablo de contaminación
16 ambiental probablemente procede que a propósito de quienes
17 veo presentes en la sala, que son representantes de un
18 colectivo ambiental que están preocupados y quizás nosotros
19 también no hemos podido abstraernos de esta presencia y que
20 no me aleja quizás del punto en referencia de lo que
21 estamos ahora tratando y probablemente es pertinente que dé
22 la bienvenida a quienes están solicitando quizás con alguna
23 forma de manifestación que este Concejo Cantonal, señor
24 Alcalde con todo cariño y respeto, pudiera en algún momento
25 como ha sido manifestación pública suya en medios de
26 comunicación de la localidad, que pudiéramos por fin tratar
27 el tema de los proyectos mineros que se desarrollan en el
28 cantón y particularmente en las zonas que están emplazadas
29 en el macizo del Cajas, darles la bienvenida a quienes
30 están presentes y de alguna forma saludar también la
31 posición que han mantenido permanentemente, de que podamos
32 mantener una resolución o retomarla que esta vigente desde
33 el año 2011, a propósito de los proyectos mineros; decía
34 que me disculpaba por haber ingresado de manera tardía en
35 la sesión porque precisamente estuvimos con el Ing. Galo
36 Ordóñez, a quien usted conoce bastante bien señor Alcalde,

1 a propósito que es colega y ex profesor de la Universidad
2 de Cuenca y quien también daba cuenta de la preocupación
3 que tiene a propósito de los proyectos mineros que se
4 desarrollan en esta zona a las que he hecho referencia.
5 Las condiciones ecológicas del macizo del Cajas y de la
6 zona en donde están las concesiones mineras, hemos hecho un
7 análisis técnico, su posición Alcalde siempre ha sido de
8 que el debate trascienda la posición política y más bien
9 hablemos de las características técnicas, hidrológicas,
10 hidrogeológicas, hidroquímicas, topográficas, geológicas de
11 la zona, entonces hacia allá nosotros también quisiéramos
12 caminar y poder presentar en la sesión que quizás usted
13 convocará en su momento, luego de lo que le he escuchado
14 públicamente que así será en los próximos días y mostrar
15 alguna información que quizás le resulte también de gran
16 valor para quienes necesiten tener mayor información de lo
17 que nosotros hemos evaluado ya, de los potenciales impactos
18 que podrían existir a propósito de los proyectos mineros
19 hay varios informes: informes periciales, el informe de los
20 franceses, varios documentos, evaluación de impacto
21 ambiental, los documentos que ha dado el Ministerio de
22 Minería y nosotros seguimos sin pronunciarnos. Ya lo ha
23 hecho la Cámara Provincial, el Consejo Provincial ocho
24 puntos de una resolución y dos de ellos se refieren a
25 respaldar las gestiones de la Cámara Cantonal de lo que
26 pudiera resolver este Concejo. Las implicaciones de
27 carácter ambiental de lo que ahí podría suceder al 2030 son
28 catastróficas; necesitamos una dotación de agua potable
29 mucho mayor para la población de cerca de 700 mil
30 habitantes que tendrá en su momento el cantón Cuenca; si
31 nosotros comprometemos los caudales superficiales, no las
32 aguas subterráneas únicamente, hay varias condiciones de
33 los ecosistemas que tienen que analizarse; si nosotros
34 comprometemos los caudales superficiales, estamos
35 comprometiendo la Dotación de agua potable de las futuras
36 generaciones, el tema es bastante complejo y el debate se

1 vuelve también técnico-ciudadano-político, así que Alcalde
2 yo insistir, quizás sumarme a la manifestación que puedo
3 evidenciar por parte del colectivo, entiendo que son parte
4 del Colectivo Yasunidos que están presentes a quien damos
5 la bienvenida, ojalá al fin de la sesión podamos, porque no
6 pudimos hacer el cambio en el inicio para recibirles en
7 Comisión General pero ojalá podamos escuchar para saber
8 ¿cuál es la petición puntual?, y en los próximos días al
9 fin podamos nosotros como Concejo Cantonal tener una
10 posición de carácter institucional. Relacionado al punto
11 del orden del día señor Alcalde, mocionar que sea aprobado
12 en vista de que ha sido analizado a detalle al interno de
13 la Comisión de Urbanismo, gracias.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, señora Concejal
16 Gordillo.

17

18 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde muy buenas tardes, un
19 saludo cordial a todos los compañeros y compañeras
20 Concejales, a los señores funcionarios de la Municipalidad
21 y de la Corporación en su integridad, muy buenas tardes con
22 los medios de comunicación presentes. Respecto al
23 conocimiento del primer punto que se ha puesto a debate
24 dentro del Concejo Cantonal, considero que para garantizar
25 el desarrollo ordenado de la ciudad se requiere justamente
26 de la planificación, por lo tanto, considerando los
27 criterios emitidos por las compañeras y compañeros
28 Concejales sugiero más bien que se dé por conocido y
29 aprobada la planificación.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejala, hay una propuesta
32 ya de la señora Concejal Gordillo, señor Concejal Granda,
33 señor Concejal Orellana en su turno.

34

35 DR. IVÁN GRANDA: Bueno, ante todo buenas tardes señor
36 Alcalde, compañeros Concejales del cantón, señores

1 Directores Departamentales, ciudadanía que hoy nos
2 acompaña, en sí, para pedir que se apruebe la moción
3 presentada por la Concejal Ordóñez, pero sin antes no dejar
4 de abstraernos de hoy la manifestación que se está
5 desarrollando de forma respetuosa por parte de un colectivo
6 de la ciudad que está durante diez, quince años en este
7 proceso. Sin duda, sus declaraciones han sido claras señor
8 Alcalde, que no se puede generar procesos de extracción
9 minera si es que no existen los estudios de hidrogeología
10 que se han planteado por parte de las universidades que les
11 cuesta a los cuencanos alrededor de 2 millones 100 mil
12 dólares, saber que, de información que seguimos recabando,
13 el 81% de área de páramo de la cuenca del río Yanuncay, hoy
14 es páramo, el 71% esta concesionado y la cuenca del
15 Yanuncay estaría absolutamente afectada, ni hablar del río
16 Tarqui, en donde por ejemplo la concesión de Iamgold, y ya
17 tendremos tiempo Alcalde para discutirlo a la sociedad,
18 entiendo que su criterio está vinculado justamente a que la
19 Universidad se firme un proceso de propuesta para ser
20 responsable con la ciudad, con Cuenca, con el país, con la
21 naturaleza, con el agua, con la vida, no es afán aquí
22 disputar, ni debatir porque creo que estamos en un punto,
23 sin embargo sí creo que por respeto a quien nos acompaña en
24 el día de hoy, hay que hacer referencia frente a un
25 pronunciamiento que ellos han planteado que este Concejo
26 Cantonal se reúna y tome una posición, dicho sea de paso,
27 una posición que fue también tomada en el Concejo Cantonal
28 anterior, habrá que sumarse a esa posición del Concejo
29 Cantonal anterior y ver que más se puede hacer, pero
30 también decir que esta decisión ¿sí?, lastimosamente o más
31 bien que bueno que no sea tomada por la Alcaldía o por el
32 Concejo Cantonal, si no es decisión del Gobierno Nacional y
33 me parece que ahí es donde se tiene que debatir, porque sin
34 duda los criterios que están establecidos en una resolución
35 ciertamente han sido absolutamente irrespetados por el
36 Gobierno Central, sin embargo como decíamos no queremos

1 generar una polémica en el punto en el que estamos
2 discutiendo porque evidentemente estamos en un punto de
3 Concejo Cantonal, al cual me he sumado a la moción, sin
4 embargo creo que se vuelve desde el punto de vista técnico,
5 político, ideológico, indispensable que podamos discutir en
6 los próximos días, tal como lo ha planteado usted Alcalde,
7 y me parece que en ese contexto ahí tendremos la
8 oportunidad de discutir técnico, político e
9 ideológicamente, un tema que realmente causa cierto
10 malestar, zozobra, inquietudes a la comunidad cuencana.
11 Apoyando la moción señor Alcalde que se apruebe el punto y
12 podamos pasar al segundo punto del orden del día.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Granda, señor
15 Concejal Orellana tiene la palabra.

16

17 DR. CARLOS ORELLANA: Muy amable señor Alcalde, muy buenas
18 tardes con todos y todas, un saludo a los amigos y amigas
19 que nos acompañan, sin duda que, creo que aquí en este
20 Concejo Cantonal siempre se han debatido todos los temas de
21 la ciudad y en el tema puntual que han manifestado los
22 compañeros que me antecedieron en la palabra, creo que el
23 criterio de Cuenca y en especial de la mayoría de los
24 Concejales ha sido siempre precautelar la cantidad y la
25 calidad del agua para Cuenca y en ese tema creo que más
26 allá de las diversidades de pensamiento que además son
27 buenas y necesarias para el pluralismo que siempre hemos
28 defendido, entiendo que hay un sentimiento común y eso creo
29 que nos une. Por otra parte señor Alcalde, ya debatiendo
30 sobre los temas que han sido traídos en el respectivo orden
31 del día, con motivo del primer debate se hicieron varias
32 observaciones, miro que muchas de ellas han sido acogidas y
33 algunas de ellas fueron ya absueltas en aquel momento, por
34 ejemplo había venido siempre planteando que la
35 planificación tiene que realizarse de una manera
36 consensuada, de manera participativa y es un tema en el que

1 se tiene que hacer un aprendizaje colectivo conjunto, no
2 siempre la planificación es un tema fácil, es un tema que
3 tiene muchas complejidades pero como sugerencias nada más
4 señor Alcalde, me he puesto a pensar ¿qué pasa con las
5 planificaciones que normalmente hacen todos los Municipios
6 en el país? y, ¿cómo garantizamos que esa planificación,
7 pase del documento a la práctica? y seguramente habrá que
8 ir pensando y diseñando, y es un reto que deberíamos
9 asumirlo a futuro, de cómo lograr un equipo que haga un
10 seguimiento a la planificación y que al menos puedan
11 establecer un cronograma, yo diría básico que nos permitan
12 apuntar con prioridad a los temas que son esenciales,
13 seguramente en la planificación ahí que la han
14 desarrollado, habrán temas que tengan mucho más peso que
15 otro en cuanto a su urgencia a ser atendidos, porque ese es
16 un tema que inclusive señor Alcalde, le va a permitir a
17 usted y a la ciudad y a los cuencanos, valorar mucho más
18 la planificación y yo valoro mucho y en esto lo he
19 manifestado públicamente no en una vez, en varias
20 ocasiones, los esfuerzos que ha venido realizando el equipo
21 técnico, la comisión, su administración para dar solución a
22 varios temas de planificación que siempre van a estar
23 pendientes porque la ciudad sigue creciendo porque además
24 la planificación no es un tema que hoy día se aprueba y ya
25 es inamovible, puede ser cambiante dependiendo inclusive de
26 las circunstancias, ya he pedido también que de hecho se
27 pueda inclusive dentro del mismo sector que se planifica,
28 ojalá tener una especie de comité o trabajar con los
29 barrios para que exista un apropiamiento ciudadano para que
30 la Planificación realmente quede institucionalizada y
31 solamente sea efectiva el momento en el que el ciudadano,
32 el vecino del barrio se apropie de dicha planificación,
33 creo que ese es un tema que tiene que trascender inclusive
34 a la aprobación que hoy día nosotros estamos dando, al acto
35 de buena fe que nosotros como ciudadanos y como
36 representantes de la ciudad damos a todo el trabajo y al

1 esfuerzo que ha realizado la Dirección de Planificación,
2 ese es un tema fundamental. El otro tema que planteaba y
3 que también me explicaron es de cómo podemos lograr a
4 futuro de que vayamos planificando el terreno para tener
5 ese banco de suelos que nos permita implementar proyectos
6 de vivienda social; me explicaban que en este sector no
7 estaba planificado pero que cuando se iba a planificar a
8 los sectores cercanos, se iban a tomar estas
9 consideraciones y esto es fundamental para que la ciudad no
10 tenga ese concepto que se debate mucho dentro de la
11 doctrina del derecho de la ciudad, de las ciudades
12 neoliberales que van creciendo a donde crece el mercado
13 inmobiliario, es decir, normalmente se termina dando
14 respuesta al mercado inmobiliario y no necesariamente a las
15 demandas de la ciudad y la ciudad se hace con los
16 ciudadanos, entonces creo que en ese tema me parece que
17 debemos ir un poquito afinando y reitero una vez más, no es
18 el afán de complicar en absoluto Alcalde, creo que es
19 nuestra responsabilidad establecer al menos al final de una
20 planificación, también una evaluación de lo que ha pasado
21 con los otros planes que hemos aprobado y también un
22 cronograma mínimo que nos permita inclusive que la
23 ciudadanía sienta que esta planificación que a muchos
24 parece que les afecta, en realidad está dando una solución
25 a varias de la carencias y problemas que viven en la
26 localidad, como bien se ha mencionado, si hay una carencia
27 y dotación de servicios porque no tienen calles, es obvio
28 entender que cómo pasa un recolector de basura, cómo llega
29 a ser atendida la gente en una emergencia, cómo llega un
30 bombero a una circunstancia en las que, gente que viviendo
31 cerca de la ciudad no tienen las posibilidades de tener
32 acceso. Creo que el equipo que viene llevando adelante los
33 temas de planificación de la ciudad se va consolidando cada
34 vez más en estos temas pero siempre va a ser fundamental
35 que la planificación sea técnica pero fundamentalmente
36 social, es decir que el empoderamiento ciudadano sea el que

1 garantice que esa planificación a futuro va a tener un
2 resultado que sea el adecuado, saludo como el que más el
3 esfuerzo que han realizado, entiendo que no es fácil, hay
4 gente que a veces hasta manda siguiendo porque cree que
5 está llegando a confiscarles, a quitarles sus terrenos y
6 eso no es cierto porque aquí se ha indemnizado a todos, no
7 se trata de perjudicar a nadie, creemos que el derecho del
8 uno termina donde comienza el otro y más bien me sumo a la
9 moción de aprobar este Plan, creo que es una buena noticia
10 para los vecinos del Tejar, creo que además esa noticia
11 tiene que complementarse con esto que podría hacer desde el
12 Departamento de Desarrollo Social, me parece que usted
13 tiene un Departamento de Descentralización para que
14 inclusive ya ahora que usted está trabajando en este tema
15 tan importante de la socialización que es obligatoria y
16 mandatorio por ley para aprobar un presupuesto, sea
17 considerado los planes porque desde ahí vamos a poder
18 pensar que nuestro territorio pueda a futuro dar las
19 garantías para la calidad de vida de los ciudadanos, eso
20 señor Alcalde.

21
22 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, alguna
23 puntualización señor Director de Planificación.

24
25 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, ARQ. ESTEBAN ORELLANA: Señor
26 Alcalde, básicamente informar que estos procesos de
27 planificación efectivamente están sirviendo como un insumo
28 para el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas, en el
29 sector por ejemplo de la parroquia San Sebastián, cuando se
30 trabajó en requerimientos en torno a lotización de
31 infraestructura, de alcantarillado, temas de equipamientos,
32 ya la población pudo contar con estos insumos previos de
33 planificación y precisamente vemos eso como que va
34 orientando del proceso al cual ustedes están haciendo
35 alusión, creo que vamos enrumados apropiadamente, aún
36 estamos por corregir tal vez ciertas cosas pero en

1 estricto, señor Alcalde, informar de que efectivamente el
2 trabajo que hace el Concejo Cantonal, la Municipalidad al
3 dar una voluntad sobre estas planificaciones, está ya
4 llegando como unos insumos en los cuales todavía nos falta
5 romper estas barreras técnicas, de lenguaje, de apreciación
6 que a veces hay con la ciudadanía para poder empatarlos al
7 máximo pero ese era básicamente mi comentario señor Alcalde
8 en relación al tema.

9

10 A las 13h34 se ausenta de la sesión la Concejala Psic.
11 Gabriela Brito.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Director de Planificación, hay
14 una propuesta que ha sido, perdón señora Concejal Tello me
15 estoy saltando de su intervención.

16

17 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde.
18 Saludar a todos los presentes en la sesión, tanto a los
19 funcionarios municipales, cuanto a los compañeros,
20 compañeras Concejales y sobre todo a la ciudadanía que está
21 presente este día de hoy en la sesión de Concejo. Quería
22 referirme a dos cosas, la una sobre el punto que estamos
23 tratando en este momento quizás señor Alcalde a los
24 técnicos de planificación, felicitarles y quizás sí de
25 forma puntual agradecerles debido a que yo fui Presidenta
26 de la Comisión en la administración anterior y el sector,
27 todo el sector de Racar, todo el sector noroeste
28 prácticamente era una de las urgencias y de las
29 determinaciones más prioritarias de planificación que no se
30 las hizo y realmente el hecho de que en este momento
31 podamos contar ya con una planificación y podamos sincerar
32 todo lo que ocurre en ese territorio que tenían unos usos
33 de suelo que eran contrarios a la vivienda, tomando en
34 cuenta que habían grandes proyectos de vivienda allí, eran
35 incompatibles y precisamente generaban una cantidad de
36 problemas; sumarme a la moción, agradecer y felicitar por

1 que tengamos esta planificación que evidentemente tendrán
2 cosas positivas, cosas que se irán ajustando pero ninguna
3 planificación está sentada en piedra y cualquier ajuste que
4 se tenga que hacer, se lo deba hacer y ojalá siempre en el
5 marco de la participación y la socialización directa sobre
6 todo con los pobladores que son quienes van a ser los
7 afectados por esta planificación. Con respecto señor
8 Alcalde, creo que nosotros no podemos ser ciegos frente a
9 una manifestación que evidentemente de forma pacífica está
10 aquí en este caso a mis espaldas presente en la sesión con
11 respecto al tema y al proyecto minero que todos creemos que
12 es un tema de urgente tratamiento, no solamente en el
13 Concejo Cantonal sino como ciudad y sobre lo que está
14 sucediendo en estos momentos y en esta coyuntura de la
15 ciudad y creo también del país.

16

17 A las 13h36 se reintegra a la sesión la Concejala Psic.
18 Gabriela Brito.

19

20 Solicitarle señor Alcalde, quizás una vez más que pueda ser
21 tratado este tema respecto a la minería, a través no
22 solamente de una sesión de Concejo en la cual podamos
23 resolver, sino también a través de talleres en los cuales
24 entre otras cosas se puedan analizar informes que nos han
25 entregado parcialmente, pero también solicitarle señor
26 Alcalde que se insista en varias cartas que hemos enviado
27 varios señores y señoras Concejales inclusive la misma
28 carta que usted mismo entregó al Ministro, sobre la
29 suspensión de la actividad minera sobre todo en Río Blanco,
30 cosa que no ha sido respondida hasta el momento, tampoco se
31 ha dado respuesta sobre una solicitud de la Dirección de
32 Control Urbano Municipal de poder ingresar para hacer la
33 revisión de las actuaciones en lo que tienen que ver allí a
34 las actividades de apertura de vías, campamentos y demás
35 que generan también un impacto en el uso y ocupación de
36 suelo, competencia exclusiva del Concejo Cantonal, que se

1 nos responda también a la solicitud del Concejo Cantonal
2 sobre lo que está pendiente también de la resolución del
3 año 2011 y que además también se nos entreguen los estudios
4 de impacto ambiental que no fueron entregados en la
5 información que se entregó hace casi ya algunas dos o tres
6 semanas a la señora Vicealcaldesa sobre el proyecto Río
7 Blanco, esa información que es necesaria para poder
8 analizarla también dentro del Concejo Cantonal y a su vez
9 también solicitar, siendo también parte del Directorio de
10 ETAPA, que la información que ETAPA tenga relevante al tema
11 de los proyectos mineros, sobre todo en las áreas no
12 solamente el Parque Nacional Cajas sino de las
13 estribaciones y de las áreas de protección puedan ser
14 conocidas de forma directa por los señores y señoras
15 Concejales para tener conocimiento pleno de cuáles son
16 esas. Además, señor Alcalde valdría la pena solicitar al
17 Ministerio que se nos dé, exhaustivamente ¿cuáles son las
18 concesiones mineras en todo el cantón Cuenca?, concesiones
19 mineras sobre todo de minerales pesados, eso señor Alcalde
20 solicitar una vez más para que pueda ser esto puesto en
21 conocimiento del Concejo Cantonal como digo a través de
22 varios talleres y a través también de una sesión en la cual
23 el Concejo Cantonal pueda tomar un pronunciamiento como el
24 órgano máximo de la Ciudad, eso y una vez más sumarme a la
25 moción presentada para que este punto pueda ser aprobado y
26 acogido y esa sería mi intervención señor Alcalde
27 compañeros, compañeras Concejales.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejala Tello, señorita
30 Vicealcaldesa.

31

32 ABG. RUTH CALDAS: Más bien quisiera solicitar que con su
33 venia se informe por Secretaria si está aprobado el punto
34 del orden del día para antes de pasar al segundo punto, una
35 pequeña intervención.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Si entiendo, ya voy a consultar más bien,
2 hay una moción presentada por la Dra. Gordillo o se han
3 adherido a la moción, me refería a la Dra. Gordillo porque
4 fue la primera que presentó, entiendo que así fue, perdón.
5 Hay la moción que es la misma, consulto si estamos de
6 acuerdo, se aprueba señor Secretario. Cedo la palabra a la
7 señorita Vicealcaldesa.

8
9 ABG. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, mi saludo a todos
10 los presentes en la sala, a los señores, señoritas, señoras
11 Concejales, a los señores funcionarios y por supuesto a la
12 ciudadanía que nos acompaña en esta sesión extraordinaria.
13 Antes de pasar al punto dos del orden del día; Señor
14 Alcalde, creo que este Concejo Cantonal en reiteradas
15 ocasiones se ha pronunciado de manera favorable al tener
16 apertura a un diálogo ciudadano que como no puede ser de
17 otro modo debería ser fluido y permanente, teniendo una
18 presencia importante en la sala de un colectivo que como
19 cualquier otro amerita ser escuchado por este Concejo
20 Cantonal.

21
22 A las 13h40 ingresa a la sesión el Concejal PhD. Cristian
23 Zamora.

24
25 Y no habiendo una petición concreta de Comisión General,
26 además de conformidad con la Ordenanza Cantonal esta debió
27 producirse al inicio de la sesión o en su defecto dentro de
28 cualquiera de los puntos del orden del día relacionados con
29 la petición ciudadana, hecho que tampoco se configura, en
30 esa perspectiva y teniendo una presencia interesante en la
31 sala, quisiera sugerir porque eso no puede quedar dentro de
32 resolución, sugerir que de ser pertinente los ciudadanos
33 que están presentes en representación de un colectivo el
34 día de hoy en sesión, puedan ser escuchados después de
35 agotado el orden del día, digamos ya fuera de sesión como
36 una conversación que siempre nos viene muy a bien para

1 tener algunos elementos que en el momento oportuno sin duda
2 nos servirá de mucha ayuda.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto señorita Vicealcaldesa,
5 siguiente punto señor Secretario.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
8 **DEL DÍA LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
9 **URBANISMO DEL 12 DE JULIO DE 2016, RESUELVE APROBAR EL**
10 **"PLAN DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DEL SECTOR DE RACAR".**
11 **PARA DOTAR DE EQUIPAMIENTO QUE SIRVA A LA POBLACIÓN**
12 **ASEGURANDO LAS ÁREAS Y BUSCANDO QUE SU LOCALIZACIÓN DENTRO**
13 **DEL CONTEXTO SEA LA MÁS ADECUADA PARA BRINDAR UN ÓPTIMO**
14 **SERVICIO A SUS HABITANTES.**

15

16 **2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-041-2016, EMITIDA POR**
17 **EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A**
18 **NOMBRE DE LOS SEÑORES MANUEL ANGEL SAQUISARI ZHININ Y**
19 **DANIEL SALVADOR SAQUISARI ZHININ.**

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos.

22

23 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Sí,
24 muy buenas tardes señor Alcalde, señoras, señoritas y
25 señores Concejales. El tema que estamos tratando es la
26 indemnización por la afección vial en el sector de
27 Narancay, es un espacio que ya se ha ocupado, el predio
28 está afectado como se ve en la gráfica con este color
29 amarillo, el cual ha sido valorado. El área afectada es de
30 11,40 m², dando un porcentaje del 4,22% y el valor de
31 acuerdo a la ordenanza de valoración del suelo es de
32 US\$1.383,79, por este espacio que al momento ya está siendo
33 ocupado por la Municipalidad.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejala Gordillo.

36

1 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, que se dé por
2 conocido el punto.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Se da por conocido, consulto a ustedes, se
5 aprueba señor Secretario, siguiente punto.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
8 **DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-041-2016,**
9 **EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE**
10 **CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES MANUEL ANGEL SAQUISARI**
11 **ZHININ Y DANIEL SALVADOR SAQUISARI ZHININ.**

12

13 **3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-042-2016, EMITIDA POR**
14 **EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A**
15 **NOMBRE DE LA SEÑORA ISABEL CRISTINA VAREA TRUJILLO.**

16

17 A las 13h43 se ausenta de la sesión la Concejala Mtr.
18 Monserrath Tello.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

21

22 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL:
23 Muchas gracias, este predio se encuentra ubicado en la
24 parroquia el Vecino, está afectado por un equipamiento, el
25 área verde y la Av. De los X Juegos Bolivarianos. El
26 predio marca este lindero que se ve en la gráfica donde
27 está afectado por el área verde, está afectado por la Av.
28 De los X Juegos Bolivarianos, quedando este pequeño
29 remanente aquí que también al ser inútil ha sido también
30 ingresado dentro de esta indemnización, el valor por el
31 predio total considerando el tipo de afección tanto del
32 área verde que tiene por pendiente y por la vía en su valor
33 diferenciado por su afectación da un total de US\$26.960,44,
34 por esta afección para la Av. X Juegos Bolivarianos.

35

36 ECON. MARTHA CASTRO: Que se dé por conocido señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Concejal Castro, a su
2 consideración. Se aprueba señor Secretario.

3

4 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN**
5 **DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-042-2016,**
6 **EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE**
7 **CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA ISABEL CRISTINA VAREA**
8 **TRUJILLO.**

9

10 **4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-043-2016, EMITIDA POR**
11 **EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A**
12 **NOMBRE DE LOS SEÑORES MARÍA ESTHER TOLEDO GARCÍA Y**
13 **HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE EMILIANO PACHECO**
14 **TOLEDO.**

15

16 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Señor
17 Alcalde, este es un predio que está afectado por la calle
18 de la General Escandón, ha entrado ahora porque como bien
19 lo dice el Secretario, no se tenía un conocimiento pleno de
20 los propietarios, se tuvo que hacer la declaratoria a los
21 presuntos herederos hasta lograr ese objetivo, por eso es
22 que llega en conocimiento de esta vía, el área que está
23 afectada es la parte amarilla, que es un área afectada de
24 211 metros con 30 centímetros y da un avalúo de
25 US\$21.520,08 por una vía que al momento ya está aperturada
26 y está en uso.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Gordillo.

29

30 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, que se dé por
31 conocido el punto.

32

33 SEÑOR ALCALDE: A su consideración señoras, señoritas,
34 señores Concejales, se aprueba señor Secretario, se da por
35 conocido.

36

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN
2 DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-043-2016,
3 EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE
4 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES MARÍA ESTHER TOLEDO GARCÍA
5 Y HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE EMILIANO PACHECO
6 TOLEDO.

7

8 5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-044-2016
9 A LA RESOLUCIÓN UP-012-2016 EMITIDA POR EL ING. MARCELO
10 CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR
11 JOSE HERMENEGILDO PULLA AYAVACA.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

14

15 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Señor
16 Alcalde, este punto ya fue conocido hace algún tiempo, sin
17 embargo la dificultad que tiene o los problemas que tuvo en
18 la escritura de este predio y por las dimensiones que
19 estaba en la escritura con las dimensiones que tiene real
20 terreno, hubo que hacer unas modificatorias y está
21 nuevamente en su conocimiento cumpliendo el orden necesario
22 de proceso para que se pueda continuar con esta
23 indemnización, los valores siguen siendo los mismos por
24 esta área se va a pagar un avalúo de US\$50.027,00, igual
25 que estaba anteriormente, lo que se está corrigiendo son
26 datos escriturarios y datos de mediciones que hubo que
27 hacer esas reformatorias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

30

31 ECON. MARTHA CASTRO: Bueno, son datos de nombre más que de
32 dimensiones y de nada, son datos en nombre que
33 supuestamente está mal pero que se dé por conocido señor
34 Alcalde, se está reformando la resolución.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Se aprueba señor
2 Secretario, siguiente punto.

3

4 A las 13h46 se reintegra a la sesión la Concejala Mtr.
5 Monserrath Tello.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**
8 **DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-**
9 **044-2016 A LA RESOLUCIÓN UP-012-2016 EMITIDA POR EL ING.**
10 **MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL**
11 **SEÑOR JOSE HERMENEGILDO PULLA AYAVACA.**

12

13 **6.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-045-2016, EMITIDA POR**
14 **EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A**
15 **NOMBRE DE LOS SEÑORES ROSA ALEJANDRINA PAÑI QUINTUÑA Y**
16 **SEGUNDO BOLÍVAR GUAMANTARIO TENECELA.**

17

18 A las 13h47 se ausenta de la sesión la Concejala Ing.
19 Priscila Carrión.

20

21 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Como
22 se muestra en la gráfica, la sección amarilla es la que
23 está afectada por la planificación vial en la parroquia
24 Yanuncay en el sector de Narancay, el predio que se conoció
25 en el punto dos es el colindante de éste, se está
26 aperturando, se está cumpliendo con las indemnizaciones de
27 este sector por la planificación vial que ya está
28 ejecutada, tiene una valoración de US\$3.738,17,
29 considerando que el valor es igual al punto dos que se
30 conoció porque está en el mismo sector.

31

32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Consulto a ustedes la
33 propuesta de la señorita Concejal Castro. Se aprueba señor
34 Secretario.

35

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN
2 DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-045-2016,
3 EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE
4 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES ROSA ALEJANDRINA PAÑI
5 QUINTUÑA Y SEGUNDO BOLÍVAR GUAMANTARIO TENECELA.

6
7 7.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-046-2016
8 A LA RESOLUCIÓN UP-023-2016 EMITIDA POR EL ING. MARCELO
9 CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS
10 SEÑORES ROSA GERARDINA GUAMÁN FAREZ, ZARA FERNANDA CALLE
11 GUAMÁN, MARÍA ANGÉLICA CALLE GUAMÁN, HEREDEROS PRESUNTOS Y
12 DESCONOCIDOS DE CARLOS ALBERTO CALLE BAUTISTA Y COOPERATIVA
13 DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO.

14
15 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
16 punto como bien lo dice reformatorio estuvo ya hecho, sin
17 embargo al nombrar a todos los posibles posesionarios de
18 este predio hubo que hacer una reformatoria para que
19 consten todos de acuerdo a Sindicatura, de acuerdo al
20 historial deberían ser expropiados, por eso es que está
21 nuevamente en conocimiento, es un punto que ya se conoció
22 anteriormente.

23
24 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de que se dé por conocido,
25 se aprueba señor Secretario.

26
27 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN
28 DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-
29 046-2016 A LA RESOLUCIÓN UP-023-2016 EMITIDA POR EL ING.
30 MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE
31 LOS SEÑORES ROSA GERARDINA GUAMÁN FAREZ, ZARA FERNANDA
32 CALLE GUAMÁN, MARÍA ANGÉLICA CALLE GUAMÁN, HEREDEROS
33 PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE CARLOS ALBERTO CALLE BAUTISTA Y
34 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO.

1 8.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-049-2016
2 A LA RESOLUCIÓN UP-016-2016 EMITIDA POR LA ABG. RUTH CALDAS
3 ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A NOMBRE DE LOS SEÑORES
4 DOLORES MAGALI RAMÓN RIVAS Y JOSE LEANDRO BENENAUULA PILLCO.

5
6 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Señor
7 Alcalde, este predio está ubicado en la Av. Primero de Mayo
8 en la cual ya se procedió a ejecutar, la obra está
9 terminada en su 100%, sin embargo los documentos que tenían
10 los ciudadanos no estaban claros y al momento de la
11 construcción de la vía, luego de la planificación que tuvo
12 una modificatoria para poder ejecutarse esa vía, hubo que
13 reformar también la declaratoria porque la vía ya está
14 consolidada en un cambio de eje muy pequeño que tuvo, por
15 lo tanto tiene que volver a conocerse nuevamente esa
16 resolución.

17

18 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Hay la propuesta de que
19 se dé por conocido, se aprueba señor Secretario.

20

21 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN
22 DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-
23 049-2016 A LA RESOLUCIÓN UP-016-2016 EMITIDA POR LA ABG.
24 RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A NOMBRE DE LOS
25 SEÑORES DOLORES MAGALI RAMÓN RIVAS Y JOSE LEANDRO BENENAUULA
26 PILLCO.

27

28 9.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-050-2016
29 A LA RESOLUCIÓN UP-029-2016 EMITIDA POR LA ABG. RUTH CALDAS
30 ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A NOMBRE DE LOS SEÑORES
31 PATRICIA GABRIELA CALLE ALVARRAZÍN Y RENE PAUL SANGURIMA
32 MORALES.

33

34 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
35 predio está ubicado, es la salida de la vía la Escandón,
36 hubo que hacer también el proceso de revocatoria porque los

1 documentos legales que se tenía impedían el poder hacer la
2 declaratoria, son predios antiguos con escrituras antiguas
3 que no estaban tan claros igual que la otra por eso es que
4 se hace a los presuntos herederos, sin embargo tiene que
5 nuevamente conocerse en el Concejo, ya una vez que hemos
6 identificado plenamente los datos correctos y completos de
7 la escritura para poder ocupar estos espacios que están
8 afectados.

9
10 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, hay la propuesta de la
11 señora Concejal Gordillo que se dé por conocido. Se aprueba
12 señor Secretario.

13
14 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN**
15 **DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA UP-**
16 **050-2016 A LA RESOLUCIÓN UP-029-2016 EMITIDA POR LA ABG.**
17 **RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A NOMBRE DE LOS**
18 **SEÑORES PATRICIA GABRIELA CALLE ALVARRAZÍN Y RENE PAUL**
19 **SANGURIMA MORALES.**

20
21 **10.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-051-2016, EMITIDA POR**
22 **LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A**
23 **NOMBRE DE LOS SEÑORES ROSA AGRIPINA PAJÓN GUALLPA Y MIGUEL**
24 **ÁNGEL OTAVALO ARÉVALO.**

25
26 A las 13h51 se reintegra a la sesión la Concejala Ing.
27 Priscila Carrión.

28
29 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Ésta
30 es parte de la vía en la parroquia Yanuncay en el sector de
31 Narancay, que ya se conoció en el punto dos y en el punto
32 seis este trámite, el predio está afectado de esta manera
33 con la sección amarilla que marca en la gráfica, incluido
34 un cerramiento que tiene y ha sido afectado por la
35 planificación vial; la valoración tanto del cerramiento
36 como del terreno da US\$3.913,67, considerando los mismos

1 valores de los otros dos puntos mencionados ya que se
2 encuentran en el mismo sector.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes, se aprueba señor
5 Secretario.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 10 DEL**
8 **ORDEN DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-051-2016,**
9 **EMITIDA POR LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA**
10 **(S), A NOMBRE DE LOS SEÑORES ROSA AGRIPINA PAJÓN GUALLPA Y**
11 **MIGUEL ÁNGEL OTAVALO ARÉVALO.**

12

13 **11.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-052-2016, EMITIDA POR**
14 **LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA (S), A**
15 **NOMBRE DE LOS SEÑORES HUGO EFRAÍN HIDALGO CARRASCO Y MARÍA**
16 **DEL CARMEN ALVARADO CORDERO.**

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

19

20 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Ese
21 predio también se encuentra en la parroquia Yanuncay es en
22 el sector de Narancay, es un predio colindante al que se
23 conoció anterior, está afectado de la manera como muestra
24 el gráfico, el sector de la parte amarilla es la que
25 muestra la afección de la vía, tiene así mismo un área de
26 terreno y un cerramiento que también está afectado dando un
27 avalúo de US\$6.231,59, considerando el área de terreno a
28 igual valor que los puntos anteriores por encontrarse en el
29 mismo sector y el cerramiento de acuerdo al tipo de
30 cerramiento que tiene y a sus dimensiones dando este valor
31 que he mencionado.

32

33 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, que se dé por conocido,
34 consulto a ustedes. Se aprueba señor Secretario.

35

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 11 DEL
2 ORDEN DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-052-2016,
3 EMITIDA POR LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, ALCALDESA DE CUENCA
4 (S), A NOMBRE DE LOS SEÑORES HUGO EFRAÍN HIDALGO CARRASCO Y
5 MARÍA DEL CARMEN ALVARADO CORDERO.

6
7 12.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-053-2016, EMITIDA POR
8 EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, A
9 NOMBRE DE LOS SEÑORES SIXTO LIBORIO MURILLO MUELA Y CLARA
10 CORINA MURILLO SUQUI.

11
12 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

13
14 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
15 predio está afectado para un equipamiento en el sector de
16 Plan de Actuación Urbanística del emplazamiento del parque
17 urbano del Guzho, el predio que se encuentra aquí está
18 afectado en su totalidad a igual que los colindantes, el
19 ciudadano afectado por este predio ha logrado justificar ya
20 su titularidad, hemos pasado algún tiempo en eso, sin
21 embargo ya se ha hecho todo el proceso, la valoración de
22 este espacio que se va a pagar es de US\$36.562,50, por un
23 espacio que ya lo viene utilizando el Municipio porque es
24 parte del parque que se encuentra ahí en el sector.

25
26 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, hay la propuesta de que
27 se dé por conocido. Se aprueba señor Secretario. Siguiendo
28 punto.

29
30 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 12 DEL
31 ORDEN DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-053-2016,
32 EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE
33 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES SIXTO LIBORIO MURILLO MUELA
34 Y CLARA CORINA MURILLO SUQUI.

1 13.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-054-2016, EMITIDA POR
2 EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA A
3 NOMBRE DE LOS SEÑORES STEFANIA AIDA, BRUNNEL EDUARDO Y
4 MELISSA NATALY GUZMAN ORTIZ.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

7

8 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
9 es un predio que también está afectado por la planificación
10 vial, el predio está en color cardenillo no se ve mucho, es
11 de esta manera y la parte amarilla es la que está afectada
12 por la planificación vial en el sector en la parroquia
13 Yanuncay; es el mismo predio en la misma vía de lo que se
14 conoció en los puntos anteriores, hemos hecho la valoración
15 de este predio e incluye un cerramiento, excluye una
16 construcción que ha existido allí, dando un avalúo de
17 US\$51.698,86, tomando en cuenta la zona y la tipología de
18 la construcción en la que se encuentra.

19

20 SEÑOR ALCALDE: a su consideración, hay la propuesta de la
21 señorita Concejal Castro de que se dé por conocido,
22 consulto a ustedes. Se aprueba señor Secretario.

23

24 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 13 DEL
25 ORDEN DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-054-2016,
26 EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE
27 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES STEFANIA AIDA, BRUNNEL
28 EDUARDO Y MELISSA NATALY GUZMAN ORTIZ.

29

30 14.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN UP-055-2016, EMITIDA POR
31 EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA A
32 NOMBRE DE LOS SEÑORES LILIBETH EUGENIA ABRIL LEON, DIANA
33 LUCIA, CARLOS ALBERTO Y JUAN EDUARDO ANDRADE ABRIL, AIDA
34 LEONOR SERRANO CRESPO Y HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS
35 DE MANUEL EDUARDO ANDRADE BRITO.

36

1 A las 13h56 se ausenta de la sesión la Concejala Abg. Ruth
2 Caldas.

3

4 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
5 es un sector y se encuentra ubicado en las Américas, sector
6 de la Primero de Mayo, el predio está afectado en su 100%,
7 este viene sujeto de una replanificación del sector del
8 área verde que existe ahí, en el cual para poder cumplir
9 con los espacios que se requiere se replanificó y este
10 espacio que no estaba afectado se lo afectó por la
11 reestructuración parcelaria del sector y hemos valorado
12 este predio que tiene terreno, tiene una pequeña
13 construcción y un cerramiento en un valor de US\$108.300,08,
14 de acuerdo a la valoración del sector, debo indicar que el
15 área afectada es de 414,9 m² en la parroquia del Batán.

16

17 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde para mocionar de que
18 se dé por conocido la resolución.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de la señora Concejal
21 Gordillo de que se dé por conocido, consulto a ustedes. Se
22 aprueba señor Secretario.

23

24 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 14 DEL**
25 **ORDEN DEL DÍA, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN UP-055-2016,**
26 **EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE**
27 **CUENCA A NOMBRE DE LOS SEÑORES LILIBETH EUGENIA ABRIL LEON,**
28 **DIANA LUCIA, CARLOS ALBERTO Y JUAN EDUARDO ANDRADE ABRIL,**
29 **AIDA LEONOR SERRANO CRESPO Y HEREDEROS PRESUNTOS Y**
30 **DESCONOCIDOS DE MANUEL EDUARDO ANDRADE BRITO.**

31

32 **15.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE**
33 **SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN Y LA AUTORIZACIÓN PARA LA**
34 **COMPENSACIÓN CON EL REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR DEL SEÑOR**
35 **MIGUEL ÁNGEL CASTILLO PESÁNTEZ. SE CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-**
36 **1866-2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO**

1 **MUNICIPAL. (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 07 DE**
2 **SEPTIEMBRE DE 2016).**

3

4 A las 13h59 se retira de la sesión el Concejal Dr. Xavier
5 Barrera.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

8

9 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Este
10 predio que se puede ver en la pantalla, tiene una afección
11 vial pero también tiene un espacio porque esto era una
12 cuchara que se eliminó porque la vía ya continua, en el
13 cual se genera un remanente lo que se está conociendo es la
14 indemnización y la compensación de estas áreas, el valor
15 resultante de ésta es de US\$1.469,95 a favor del ciudadano
16 entre el área que tiene el predio de remanente y el área
17 que tiene la afección, es lo que está en conocimiento. Debo
18 indicar que el área de remanente también ha pasado ya por
19 planificación indicando que obviamente está en desuso para
20 que se pueda transferir.

21

22 SEÑOR ALCALDE: A consideración.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: Que se dé por conocido y aprobado
25 señor Alcalde, porque es parte como compensación, que sería
26 esta venta.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Así es, hay la propuesta de la Concejal
29 Castro que se dé por conocido y aprobado, por unanimidad
30 señor Secretario, se aprueba.

31

32 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 15 DEL**
33 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y**
34 **CATEGORÍA DEL BIEN Y LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPENSACIÓN**
35 **CON EL REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL**
36 **CASTILLO PESÁNTEZ, UBICADO EN LA PARROQUIA RICAURTE.**

1 16.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
2 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN A FAVOR DE LA SEÑORA DORIS
3 PRISCILA ESPINOZA GUZMÁN. SE CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-2114-
4 2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.
5 (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE
6 2016) .

7
8 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: El
9 punto que estamos conociendo viene relacionado con el
10 siguiente, ya que primero le vamos a cambiar el uso de
11 suelo. Es el espacio remanente que se ve en la gráfica en
12 color celeste, se generó por un cambio en la planificación
13 vial, existía ahí una cuchara, al momento la vía ya está
14 prolongada y estos espacios han sido solicitados por venta
15 por los frentistas, se conoció ya este pequeño espacio que
16 le pertenece a este lote, se conoció éste y al momento
17 estamos conociendo este remanente pequeño que esta aquí que
18 para poderlo vender al solicitante se tiene que cambiar el
19 uso de suelo, es lo que se conoce al momento.

20
21 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
22 señores Concejales.

23
24 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde que se dé por conocido y
25 aprobado.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes hay la propuesta de la
28 señorita Concejal Castro. Se aprueba.

29
30 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 16 DEL
31 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
32 CATEGORÍA DEL BIEN A FAVOR DE LA SEÑORA DORIS PRISCILA
33 ESPINOZA GUZMAN, UBICADO EN LA PARROQUIA YANUNCAY.

34
35 17.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
36 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA DORIS

1 PRISCILA ESPINOZA GUZMÁN, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO
2 DE SU PROPIEDAD (SIC). SE CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-2114-2016
3 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.
4 (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE
5 2016).

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

8

9 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Es el
10 mismo predio una vez que se ha aprobado el cambio de uso de
11 suelo, se configura la venta, el área de este terreno es de
12 3.20 m., tiene un avalúo de US\$313,60, de acuerdo a la
13 ordenanza de valoración de suelo.

14

15 SEÑOR ALCALDE: A su consideración.

16

17 ECON. MARTHA CASTRO: Que se dé por conocido y aprobado
18 señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de la señorita concejal
21 Castro, consulto a ustedes. Se aprueba señor Secretario.

22

23 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 17 DEL
24 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR LA VENTA DEL ÁREA DE
25 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA DORIS
26 PRISCILA ESPINOZA GUZMAN, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO
27 DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA PARROQUIA YANUNCAY; DE
28 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

29

30 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE

31 PROPIETARIO: DORIS PRISCILA ESPINOZA GUZMAN

32 PARROQUIA: YANUNCAY

33 CLAVE CATASTRAL: 09-01-097-093-000

34

35 DATOS DEL REMANENTE MUNICIPAL

36 PARROQUIA: YANUNCAY

1 ÁREA: 3.20 M2

2 VALOR DEL M2: \$ 98

3 VALOR DEL REMANENTE: \$ 313.6 USD

4

5 LINDEROS

6 NORTE: 2.70 M CON CALLE SIN NOMBRE

7 SUR: 0.00

8 ESTE: 5.02 M CON PREDIO ESPINOZA GUZMÁN DORIS PRISCILA

9 OESTE: 3.90 M CON PREDIO ANITA ELIZABETH VALLEJO OCHOA

10

11 LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE

12 ÁREA: 236.40 + 3.20 = 239.6 M2

13 NORTE: 2.70 + 5.72 M CON CALLE SIN NOMBRE

14 SUR: 9.55 M PREDIO SEGUNDO ÁLVAREZ ORDOÑEZ

15 ESTE: 30.61 M CON PREDIOS CARLOS JERVES PUENTE, MANUEL

16 CABRERA CORNEJO Y CLARA MACHUCA SEGARRA

17 OESTE: 22.23 + 3.90 M CON PREDIO DE ANITA ELIZABETH VALLEJO

18

19 18.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
20 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA
21 BEATRIZ MORALES TORAL (SIC). SE CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-
22 2167-2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO
23 MUNICIPAL. (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 13 DE
24 SEPTIEMBRE DE 2016).

25

26 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Hacia
27 la Dirección de Avalúos y Catastros llegó la solicitud de
28 venta de este espacio remanente que se encuentra ubicado en
29 la calle Gonzáles Suárez, es este espacio que se ve con una
30 construcción pequeña que tiene un área de 32 m² y tiene una
31 construcción que está en el estado que ustedes pueden ver,
32 en el momento está abandonado, antiguamente funcionaba allí
33 una especie de retén de policía o de policía comunitario,
34 ese espacio le pertenece al Municipio, está abandonado por
35 mucho tiempo, la solicitud fue trasladada a la Dirección de
36 Planificación lo cual luego de hacer todos los análisis

1 pertinentes nos respondió indicando de que es factible la
2 venta de ese espacio porque no está sujeto para que pueda
3 recibir equipamiento o le sirva para el Municipio, con esa
4 aprobación la Dirección de Avalúos y Catastros procede a
5 poner en conocimiento el cambio de uso de suelo para que se
6 pueda vender ese espacio que está de acuerdo a Dirección
7 de Planificación en desuso.

8

9 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
10 señores Concejales, la propuesta de la señorita Concejal
11 Castro que se dé por conocido y aprobado, consulto a
12 ustedes. Se aprueba, señor Secretario.

13

14 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 18 DEL**
15 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y**
16 **CATEGORÍA DEL BIEN A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA BEATRIZ**
17 **MORALES TORAL, UBICADO EN LA CALLE GONZÁLEZ SUAREZ Y CALLE**
18 **PADRE JUAN DE VELASCO, DE LA PARROQUIA CAÑARIBAMBA.**

19

20 19.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
21 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA
22 BEATRIZ MORALES TORAL, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE
23 SU PROPIEDAD (SIC). SE CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-2167-2016
24 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.
25 (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 13 DE SEPTIEMBRE DE
26 2016).

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos.

29

30 A las 14h05 se ausenta de la sesión la Concejala Econ.
31 Martha Castro.

32

33 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, ING. PABLO PEÑAFIEL: Como
34 se puede ver y de acuerdo al informe de Planificación el
35 predio que se ha solicitado como único colindante es la
36 señora Morales Toral que ha solicitado la venta, se ha

1 valorado de acuerdo al área al sector y al tipo de
2 construcción que tiene es un área de 32,45 m² cuadrados, la
3 construcción existente ha sido valorado y se ha dado un
4 avalúo total por este remanente de US\$8.028,16, incluyendo
5 la construcción y el terreno remanente.

6

7 SEÑOR ALCALDE: A su consideración.

8

9 DRA. NARCISA GORDILLO: Que se dé por conocido y aprobado la
10 propuesta.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de la señora Concejal
13 Gordillo de que se dé por conocido y aprobado. Se aprueba
14 señor Secretario.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: Se ha agotado el orden del día señor
17 Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Como solicitó la señora Concejal Ordóñez y
20 la señorita Vicealcaldesa, vamos a recibir en Comisión
21 General pidiéndoles que no se alargue, como es estilo en el
22 Concejo Cantonal, más allá de los cinco minutos por favor a
23 un señor representante de Yasunidos. Tenga la gentileza por
24 favor.

25

26 A las 14h06 se recibe en Comisión General, al señor Xavier
27 Fajardo, Representante de Yasunidos.

28

29 SR. XAVIER FAJARDO: Un saludo para todos los Concejales,
30 todas las Concejales aquí presentes, Marcelo muy buenas
31 tardes, a todos los presentes también, muchísimas gracias a
32 los compañeros y compañeras que nos acompañaron hoy, el
33 motivo de nuestra presencia este día en el Concejo Cantonal
34 es justamente para acompañar las palabras que ya fueron
35 expresadas tanto por Dorita, por Monse y por Iván, en
36 cuanto a que este tema sea tratado justamente en un Concejo

1 Cantonal en la próxima sesión del Concejo Cantonal y de ser
2 posible que el Concejo, sea un Concejo ampliado y sean
3 escuchados los diversos sectores que estamos peleando por
4 está situación, no solo somos jóvenes que estamos peleando
5 por el agua en el Cajas, no únicamente son los campesinos
6 indígenas, no únicamente somos Yasunidos, es una lucha que
7 lleva más de diez años y es una lucha que sin duda alguna
8 es histórica y de ser conseguida, de ser lograda va a dejar
9 un precedente de igual forma histórico. No hay que olvidar
10 y dejar de ver esto con carácter político y es muy político
11 porque mientras nosotros estamos esperando que los estudios
12 técnicos sean realizados por las universidades, el
13 Vicepresidente de la República inaugura ya la mina.
14 Entonces nosotros estamos peleando con piedras, mientras
15 ellos están utilizando fúsiles, no nos parece justo, no nos
16 parece la forma correcta de hacer las cosas. Por otro lado
17 es importantísimo que este punto sea tratado de una buena
18 vez sin duda alguna porque no únicamente estamos decidiendo
19 en contra de la minería, no únicamente estamos decidiendo
20 en contra de que se explote el macizo del Cajas, es una
21 decisión importantísima y es una decisión histórica, porque
22 si bien hablamos hace un momento de que es una decisión
23 política, cuando hablamos de política, hablamos desde
24 nuestras perspectivas, hablamos desde nuestras verdades,
25 sin embargo, hay verdades que se acercan más que otras a la
26 realidad y la realidad es que, con este modelo que estamos
27 llevando a cabo, con este modelo en el que todos y todas
28 nosotras vivimos, estamos destruyendo nuestro planeta. Las
29 prácticas como la minería, una minería metálica de gran
30 tamaño como la que se va llevar a cabo en Quimsacocha y en
31 Río Blanco, sin duda alguna alimentan este modelo y nos
32 llevan poco a poco y lentamente a la destrucción, si
33 queremos mantener este modelo de producción y este modelo
34 de consumo, vamos a necesitar dos planetas más iguales al
35 que ya tenemos ahora ¿de dónde vamos a sacar dos planetas
36 más? eso es totalmente imposible.

1 A las 14h09 se reintegra a la sesión la Concejala Econ.
2 Martha Castro.
3
4 Esta es una decisión histórica porque no únicamente estamos
5 decidiendo en contra de la minería por nuestros páramos,
6 estamos decidiendo por un modelo de desarrollo diferente,
7 estamos decidiendo por una ética que nos convierte en
8 humanos responsables con la naturaleza, estamos decidiendo
9 porque estamos reconstruyendo nuestra relación con la misma
10 naturaleza; es algo que en muchos lugares se está haciendo
11 y es necesario que en Cuenca en este mismo momento, en este
12 mismo instante se lo haga, hay mucha gente que ya se está
13 sumando a esto, hay mucha gente que de poco a poco está
14 sensibilizándose con estos temas y es necesario que
15 nosotros también lo hagamos en este mismo momento. Gaby,
16 usted está llevando a cabo una Ordenanza a favor de los
17 animales, eso es ya transformar nuestra lógica entender que
18 los animales y las personas no somos diferentes que ambos,
19 animales y personas tenemos los mismos derechos porque al
20 fin y al cabo las personas también somos animales no hay
21 que olvidar eso. Carlos, usted a sitio a un temazcal en el
22 Cajas, usted escuchó a los abuelos, usted escuchó a las
23 abuelas, usted estuvo con Mamayacu, sintió y eso es
24 importantísimo porque los compañeros de las comunidades,
25 las compañeras de las comunidades no necesitan estudios
26 técnicos para defender el agua, ellos simplemente sienten
27 la vida que eso da y la defienden, nosotros ¿Qué estamos
28 esperando para llegar a ese punto? ¿Cuánto tenemos que
29 transformar nuestra forma de pensar, nuestra lógica para
30 llegar a este punto?, ¿Qué estamos esperando?, ¿Será que
31 estamos esperando a que la naturaleza sea destruida, que
32 toda el agua sea contaminada, para recién en ese momento
33 tomar las decisiones que tenemos que tomar? No esperemos
34 que sea tarde, el momento siempre va a ser ahora, la
35 política se hace para ahora, pensando en el futuro pero se
36 hace en este momento, por eso nosotros solicitamos en este

1 mismo instante y en este mismo momento que como Concejo
2 Cantonal llamen a una sesión y que en esa sesión sea tomado
3 como orden del día, como un punto del orden del día el tema
4 de minería en Río Blanco, el tema de la minería igualmente
5 en Quimsacocha y que esto sirva como precedente para el
6 resto de Gobiernos Autónomos Descentralizados para que los
7 vayan tomando en sus órdenes del día, los vayan discutiendo
8 en sus Concejos y tomen la misma decisión que de buena fe,
9 nosotros sabemos que aquí se va a tomar y es que el Cajas
10 va a ser declarado como un espacio libre de minería
11 metálica, muchísimas gracias a todas y a todos.

12

13 A las 14h11, termina la Comisión General y se reintegra a
14 la sesión la Concejala Abg. Ruth Caldas.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias David, este Concejo Cantonal tomará
17 muy en cuenta las palabras tuyas, su preocupación latente
18 por el Cajas, por el macizo del Cajas, por la explotación
19 minera, por el control del agua, realmente en su calidad y
20 pues lo más pronto posible se convocará con ese punto para
21 que se conozca. Gracias. Señoras, señoritas, señores
22 Concejales.

23

24 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 19 DEL**
25 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR LA VENTA DEL ÁREA DE**
26 **REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA**
27 **BEATRIZ MORALES TORAL, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE**
28 **SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE GONZÁLEZ SUAREZ Y CALLE**
29 **PADRE JUAN DE VELASCO, DE LA PARROQUIA CAÑARIBAMBA; DE**
30 **ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:**

31

32 **DATOS DEL PREDIO COLINDANTE**

33 **PROPIETARIO: SUSANA BEATRIZ MORALES TORAL**

34 **UBICACIÓN: AV. GONZÁLEZ SUAREZ**

35 **PARROQUIA: CAÑARIBAMBA**

36 **CLAVE CATASTRAL: 03-02-003-095-000**

1 DATOS DEL AREA DEL REMANENTE
2 ADJUDICATARIO: SUSANA BEATRIZ MORALES TORAL
3 ÁREA: 32,45 M2
4 VALOR BASE: \$162 USD
5 FACTOR DE AJUSTE: 0,97 FACTOR (1:5,1:7,1:8)
6 VALOR DEL REMANENTE: \$ 156,82 X 32,45 M2 = 5.088,68 USD
7 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN EMPLAZADA EN EL REMANENTE: 32,45 M2
8 VALOR BASE: \$183 USD
9 FACTOR DE AJUSTE: 0.5 FACTOR (2:3,2:4)
10 VALOR DE CONSTRUCCIÓN: \$ 90,59 X 32,45 M2 = 2.939,48 USD
11 LINDEROS:
12 NORTE: 5,92 M CON CALLE GONZÁLEZ SUAREZ
13 SUR: 6,25 CON SUSANA MORALES TORAL
14 ESTE: 5,56 M CON SUSANA MORALES TORAL
15 OESTE: 5,40 M CON CALLE PADRE JUAN DE VELASCO
16 TOTAL A CANCELAR POR EL REMANENTE Y CONSTRUCCIÓN: \$
17 8.028,16 USD

18
19 LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:
20 NORTE: 5,92 M + 9,95 M CON CALLE GONZÁLEZ SUAREZ
21 SUR: 16,81 M CON JORGE MÉNDEZ MUÑOZ
22 ESTE: 18,91 M CON MARÍA ESPINOZA MACHUCA
23 OESTE: 12,98 M + 5,40 M CON CALLE PADRE JUAN DE VELASCO

24
25 Termina la sesión a las 14h12.
26
27
28
29
30

31 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
32 ALCALDE DE CUENCA

Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL

33
34
35